



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El día 13 de Julio del 2021, el Ministro de Desarrollo productivo, Matías Kulfas, junto al Ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat, Jorge Ferraresi, lanzaron el Plan de Desarrollo Productivo Verde. Por medio del mismo, el Gobierno Nacional destinará una inversión de más de 10.000 millones de pesos y que en el corto plazo espera estar trabajando con 3550 empresas de todo el país.

Así, conforme al artículo 2 de la Resolución 352/2021 publicada en el Boletín Oficial (el día 13 de Julio del 2021) el plan de desarrollo productivo verde tendrá por objetivos: "a. Fomentar la productividad y la competitividad, así como la diferenciación de productos a través de la innovación, el ecodiseño y la economía verde para mejorar el acceso a mercados dinámicos; b. Favorecer los procesos productivos circulares, la paulatina reducción y reemplazo de materias primas vírgenes y la reutilización de materiales en desuso; c. Promocionar el uso de las energías renovables y la producción de equipamiento nacional para su aprovechamiento, así como la reducción del consumo energético como estrategia de mejora de competitividad; d. Promover el fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de los sistemas productivos y las economías regionales frente al cambio climático".¹

El Ministro Matías Kulfas afirmó: "Hoy es un día importante, venimos a plantear una política más de esta agenda de desarrollo en una Argentina golpeada por la pandemia y por la crisis macroeconómica. Trabajar por los problemas de la pandemia no nos impidió desarrollar una agenda productiva, la inclusión financiera de las PyMEs, la ley de Economía de Conocimiento, la agenda de género, y hoy la agenda de la economía verde. Es central que la política productiva haga un aporte clave en este aspecto. Podemos construir una Argentina sustentable con producción nacional".²

Por su parte, el Ministro Ferraresi, destacó "hemos tomado conciencia que hay posibilidad de generar un desarrollo sustentable" y ponderó "la reconstrucción argentina a partir de un disparador clave como es la creación de puestos de trabajo".³

¹ <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/246817/20210713>.

² <https://www.argentina.gob.ar/noticias/kulfas-lanzo-el-plan-de-desarrollo-productivo-verde>

³ <https://www.telam.com.ar/notas/202107/561120-plan-de-desarrollo-productivo-verde.html>



Legislatura de la Provincia de Río Negro

En este sentido, Ministro Kulfas sostuvo además que "Argentina tiene para aportar en energías renovables, en equipamiento tecnológico industrial...".⁴

Destacamos entonces la importancia de este plan integral, a través de cual se busca la recuperación de la producción, el trabajo y la lucha contra el cambio climático. Acompañando esta política de Estado que busca en el marco de la crisis ambiental global, la adopción de medidas oportunas que contribuyan a fortalecer, adaptar y modernizar el sistema productivo nacional. Acompañando la adecuación de la estructura productiva para reducir la huella de carbono, a fin de evitar restricciones de acceso a mercados por la introducción de barreras técnicas al comercio y esquemas de impuesto sobre contenido de carbono en productos sin trazabilidad.

Por ello, su beneplácito al Gobierno Nacional y al Ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, por el Plan de Desarrollo Productivo Verde.

Por ello:

Autores: Luis Albrieu, Alejandro Ramos Mejía y Nicolás Rochas



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Gobierno de la Nacional Argentina y al Ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, su beneplácito por el Plan de Desarrollo Productivo Verde (Res. 352/2021).

Artículo 2°.- De forma.